



SAN LUIS, 16 ABR 2018

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

VISTO:

El EXP-USL: 13425/17: **ÁREA ÚNICA DE GEOLOGÍA. DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA:** Inscripción de Aspirantes a UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **SUPLENTE**;
y

CONSIDERANDO:

Que el llamado a Inscripción de Aspirantes es circunscripta a la Lic. Ivanna Jael ARANDA, a la Lic. Noemí Nélide CASALI, a la Dra. Gabriela CASTILLO ELÍAS, al Tec. Luciano Andrés CHIAROTTO, a la Dra. Natalia Paola LUCERO y al Dr. Diego Sebastián PAGANO GÉNERO.

Que el Sr. Decano de la Facultad, *ad-referendum* del Consejo Directivo, mediante RD-3-801/17, aprueba el dictamen de la Comisión Evaluadora y designa a la Dra. Natalia Paola LUCERO.

Que la Lic. Noemí Nélide CASALI, tercera en el orden de merito, mediante la ACTU-USL: 1268/2018 solicita informe sobre los ítems evaluados por la comisión en la tabla de puntaje a fs. 87.

Que el Consejo Directivo, en su sesión Ordinaria del día 22 de marzo de 2018, resolvió por unanimidad no hacer lugar a la solicitud elevada por la Lic. CASALI.

Que corresponde su protocolización.

**Por ello, y en su sesión del día 22 de marzo de 2018 y en uso de sus atribuciones
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

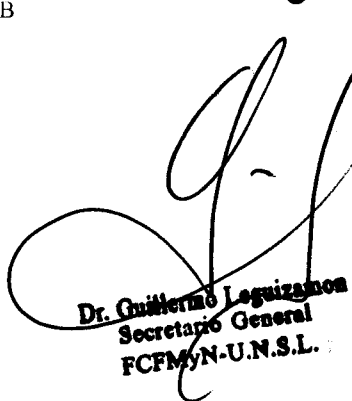
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- No hacer lugar a lo solicitado por la Lic. Noemí Nélide CASALI (DNI N° 13.268.227) mediante la ACTU-USL: 1268/2018. .

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN N° 034 18

MEB


Dr. Guillermo Leguizamón
Secretario General
FCFMyN-U.N.S.L.


Dr. Fernando M. Bulnes
Decano
FCFMyN-U.N.S.L.